

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pedro Navarro López, D. Mario Cortés Carballo y D. Javier Merino Martínez Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Estando disponibles modalidades en transporte público para cubrir el trayecto Madrid – Valencia, ida y vuelta, para asistir el pasado 15 , 16 y 17 de octubre a un acto oficial en Valencia, coincidiendo con el Congreso Federal del PSOE tales como:


- AVE ida día 15 octubre: 6:45, 8.45, 9:40, 10:40 o 11:40
- AVE vuelta 17 octubre: 15.10, 17:05, 18:05, 19:10 o 20:15
- Vuelos regulares ida 15 octubre: 7:05 (Air Europa) o 7:55 (Iberia)
- Vuelos regulares vuelta 17 octubre: 16:50 (Air Europa), 17:45 (Iberia) o 20:15 (Air Europa)

¿Cuál ha sido el motivo por el que para el traslado del Sr. Presidente del Gobierno se optó por usar medios aéreos de transporte del Ministerio de Defensa en vez de tren AVE o avión regular?

Madrid, 11 de enero de 2022

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL




Fdo:
LOS DIPUTADOS

